

METALURGICA FOREST S.R.L.

CONTRATO

Socios: Gustavo Domingo Semeraro, de 30 años de edad, soltero, argentino, industrial, con domicilio en calle Roullión 1558 B de la ciudad de Rosario, titular del DNI. 31.571.240, Julieta Cecilia Semeraro, 27 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Albarracin 8525 de la ciudad de Rosario, titular del DNI. 36.005.853.

Contrato Social: 19/05/2014.

Denominación Social: METALURGICA FOREST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: Albarracin 8525 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto social: corte y plegado de chapas.

Plazo de duración: 5 (cinco) años.

Capital social: \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil) el que se divide en 1.500 (mil quinientas) cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien) cada una de ellas.

Administración y Fiscalización de la Sociedad: será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios, revistiendo los mismos el carácter de socios gerentes, los que son designados para el desempeño de sus cargos por el mismo plazo de vigencia de la sociedad.

Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 31 de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general del giro social.

\$ 50 233442 Jun. 26

Gru-A.S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDAD

Se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2013, los accionistas de Gru-A S.A. designaron como Director Suplente a doña Camila Gallego Fosque, argentina, nacida el 29 de marzo de 1989, de apellido materno Fosque, Documento Nacional de Identidad N° 34.420.304, CUIL 27-34420304-6, soltera, domiciliada en esta ciudad, calle Cullen y Ugarte 2048.

\$ 45 233452 Jun. 25

POLIMEROS INDUSTRIALES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario (art. 10 L.S.C) se ordena publicar lo siguiente: 8) Administración: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente y alternativamente cualquiera de ellos. Se designa al Sr. Claudio Darío Benigno como Gerente.

\$ 45 233475 Jun. 26

S.E.E.G. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del titular del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial de las resoluciones aprobadas por unanimidad de los socios de S.E.E.G. S.R.L.:

1.- Fecha del Instrumento Modificatorio: 26 de mayo de 2014.

2.- Cláusula Tercera: El término de duración del contrato se establece en el plazo de veinticinco (25) años a partir de la fecha de su inscripción, con vencimiento en fecha 15/06/2019.

3.- Cláusula Quinta: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) divididos en cien (100) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una que los socios suscriben de la siguiente forma: El Sr. Francisco Florencio Mensi, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, o sea, la cantidad de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y la Sra. María Cristina Guajardo, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.). El capital social anterior a este aumento, es decir, la cantidad de Pesos Seis Mil (\$ 6.000) se encuentra totalmente integrado y el aumento, es decir, la cantidad de Pesos Noventa y Cuatro Mil (\$ 94.000) se integra en un Veinticinco por Ciento (25%), es decir, la cantidad de Pesos Veintitrés Mil Quinientos (\$ 23.500) en efectivo y en este acto y el Setenta y Cinco por Ciento (75%) restante, es decir, la cantidad de Pesos Setenta Mil Quinientos (\$ 70.500), será totalmente integrado dentro del plazo de dos años.

4.- Demás Cláusulas: las demás cláusulas conservan su redacción original, manteniendo su vigencia y legalidad.

\$ 50 233476 Jun. 26

LOS NAHUELES S.R.L.

AUMENTO DEL CAPITAL

1) Fecha de aumento del capital social: 13-06-2014.

2) El Sr. Néstor del Lujan Dagrava y el Sr. Pablo Nahuel Dagrava han decidido aumentar el capital social en pesos sesenta mil (\$ 60000.00); del capital inscripto de pesos cien mil (\$ 100.000,00) a la suma de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000,00). El aumento se realiza por la capitalización de aportes irrevocables decidida en reunión de socios de fecha 20/04/2014. Dichos aportes irrevocables fueron efectuados por el Sr. Néstor del Lujan Dagrava en bienes.

El nuevo capital de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000,00) dividido en un mil seiscientas (1600) cuotas de cien pesos cada una quedará conformado de la siguiente manera: Néstor del Lujan Dagrava: un mil trescientos cincuenta (1350) cuotas de cien pesos cada una, es decir pesos ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000.00) y Pablo Nahuel Dagrava: doscientas cincuenta cuotas (250) cuotas de cien pesos cada una, es decir pesos veinticinco mil (\$ 25.000.00).

\$ 50 233484 Jun. 26

ENRIQUE GARCIA S.R.L.

PRORROGA

Prórroga: Los socios resuelven que venciendo el plazo de duración de la sociedad el día 06 de junio de 2014, deciden de común acuerdo prorrogarlo por 20 años más o sea hasta el 06 de junio de 2034.

Fecha del instrumento de prórroga del plazo de duración: 29/05/2014.

\$ 45 233485 Jun. 25

USPARA S.A.

CAMBIO DE DIRECTORIO

En Asamblea de fecha seis (6) de enero de 2014 en la ciudad de Rosario se designó el nuevo Directorio de Uspara S.A., que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Rubén Horacio Laprida, D.N.I. 10.639.519, argentino, nacido el 10/02/1953, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle 47 entre 23 y 24 de Colón, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Daniel Oscar Barrera, soltero, D.N.I. 16.628.886, argentino, nacido el 18/05/1964, domiciliado en Felipe Hughes 636 de Hughes, Provincia de Santa Fe. Rosario Pcia. Santa Fe 18 de junio de 2014.

\$ 45 233502 Jun. 26

FASHION SPACE S.R.L.

CONTRATO

1. Socios: doña Borrel Anabel Edit, argentina, nacida el 14/10/1969, titular del D.N.I. N° 20.854.137, C.U.I.T. 23-20854137-4, divorciada según Resolución N° 2603 del expediente 2250/2013 de fecha 21/10/2013 del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, comerciante, domiciliada en la calle Güemes 1853 piso 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y doña Capelli Norma Beatriz, argentina, nacida el 06/03/1949, titular del D.N.I. N° 6.210.373, C.U.I.T. 27-06210373-1, divorciada según Resolución N° 64 del expediente 895/2003 de fecha 25/02/2003 del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, comerciante, domiciliada en la calle Wheelwright 1817 piso 8, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2. Fecha de Constitución: 16/06/2014.

3. Razón Social: FASHION SPACE S.R.L.

4. Domicilio: Güemes 1853 piso 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

5. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, compraventa, importación y exportación de prendas de vestir, por cuenta propia y/o de terceros; b) Sub alquiler de locales de terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6. Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$ 150.000), dividido en 1500 (mil) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una siendo suscriptas por los socios en la siguiente proporción: doña Borrel Anabel Edit: 1425 (mil cuatrocientas veinticinco) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que importan la suma de Pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$ 142.500); doña Capelli Norma Beatriz: 75 (setenta y cinco) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que importan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500).

Los socios integran el veinticinco por ciento del dinero en efectivo en este acto y se comprometen a integrar el saldo en dinero efectivo dentro del término de dos años a contar de la fecha de este contrato.

8. Fiscalización: A cargo de los socios.

9. Administración: A cargo de Borrel Anabel Edit, argentina, nacida el 14/10/1969, titular del D.N.I. N° 20.854.137, C.U.I.T. 23-20854137-4, divorciada según Resolución N° 2603 del expediente 2250/2013 de fecha 21/10/2013 del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, comerciante, domiciliada en la calle Güemes 1853 piso 4, de la ciudad de Rosario,

provincia de Santa Fe, quien es designado Gerente por el plazo de duración de la Sociedad. En este acto acepta el cargo y firma de conformidad. La renovación y nombramiento de gerente o gerentes, se efectuará por unanimidad de capital social en Asamblea de Socios, quedando esta reforma contractual excluida de las mayorías planteadas al cierre de la cláusula 7°. En tal calidad tienen todas las facultades necesarias para realizar los actos y negocios jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la Sociedad, la tendrá el Gerente, en forma individual. En todos los casos, la firma deberá ser precedida por la denominación Safema S.R.L., ya sea en sello o en forma manuscrita y seguido de la expresión Gerente impuesta de la misma manera.

10. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

\$ 100 233497 Jun. 26

REAGENTS S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Con fecha cinco de marzo de 2014 se reúnen los accionistas de Reagents S.A. para realizar la Asamblea General Ordinaria con la presencia de todos los accionistas, por lo tanto cesiona en forma unánime. El cuarto punto del día es elección del directorio. Los elegidos son:

Presidente: Colin Juan Cicarelli D.N.I. 20263898 - Domicilio real, fiscal y especial San Martín 619 P 6 D A Rosario Santa Fe. C.U.I.T. 20-20263898-9

Vicepresidenta: Graciela Mabel Bertuccelli de Cicarelli D.N.I. 21958728- Domicilio real, fiscal y especial San Martín 619 P 6 Dto. A Rosario Santa Fe C.U.I.T. 27-21958728-2

Directora suplente: Marina Fernanda Gómez de Larripa D.N.I. 24048267 - Domicilio real, fiscal y especial Rioja 1151 Fray Luis Beltrán - Santa Fe - C.U.I.L. 27-24048267-9.

Todos aceptan el cargo

\$ 45 233503 Jun. 26

VACCINI S.R.L.

CONTRATO

Constituida el 18 de junio de 2014. Denominación: VACCINI S.R.L. Socios: María Gabriela Melvin, argentina, nacida el 11 de mayo de 1965, D.N.I. Nº 17.234.493, C.U.I.T. Nº 27-17234493-9, con domicilio en calle Corrientes 1462, piso 5to., depto. A, de la ciudad de Rosario, de profesión Médica, casada en primeras nupcias con el Sr. Guillermo Oscar Maximino; y el Sr. Guillermo Oscar Maximino, argentino, nacido el 14 de febrero de 1965, D.N.I. Nº 16.972.178, C.U.I.T. Nº 20-16972178-6, con domicilio en calle Corrientes 1462, piso 5to., depto. A, de la ciudad de Rosario, de profesión Médico, casado en primeras nupcias con la Sra. María Gabriela Melvin. Duración: 5 (cinco) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Corrientes 1462, piso 5to., depto. A, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, el servicio de vacunación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: El capital social de la misma se fija en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: la Sra. María Gabriela Melvin, 6.000 (seis mil) cuotas, de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una representativas de un capital de \$ 60.000 (pesos sesenta mil), y el Sr. Guillermo Oscar Maximino, 4.000 (cuatro mil) cuotas, de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una representativas de un capital de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil). Dirección y Administración. Representación: Estaré a cargo de un gerente, pudiendo ser socio o no, siendo designada, la Sra. María Gabriela Melvin, socio gerente, D.N.I. Nº 17.234.493.

El uso de la firma social en todos los documentos, actos y contratos inherentes al giro de la sociedad, estará a cargo del gerente, debiendo suscribirse con su firma particular, anteponiendo la denominación social. Fiscalización: Estará a cargo de los socios. Fecha

de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.-

\$ 80 233441 Jun. 26

MANDALAS S.A.

ESTATUTO

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario. Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 19.550, que los Señores Maroni, Nicolás Bernabé, argentino, nacido el 26 de Septiembre de 1983. Documento Nacional de Identidad Nro. 30.155.716, C.U.I.T. 20-30155716-8, de estado civil soltero, Contador Público Nacional, Maroni, Héctor Daniel, argentino, nacido el 10 de Febrero de 1954, Documento Nacional de Identidad Nro. 11.108.017, C.U.I.T. 20-11108017-9, de estado civil divorciado, empresario; y Franco Daniel Maroni, argentino, soltero, nacido en fecha 02 de diciembre de 1979, Documento Nacional de Identidad Nro. 27.862.350, C.U.I.T. 20-27862350-6, todos domiciliados en calle Gálvez 422 de la ciudad de Arroyo Seco y hábiles para contratar; han resuelto constituir la sociedad Mándalas Sociedad Anónima. Fecha Instrumento de Constitución: 8 de noviembre de 2013. Domicilio Social: En calle Gálvez 422 de la ciudad de Arroyo Seco. Provincia de Santa Fe. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, sea por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, para su importación o exportación, a las siguientes actividades: Compra, venta y distribución de materiales, mercaderías, productos relacionados con la construcción de bienes muebles e inmuebles, sean estos públicos o privados. Brindar servicios de asesoramiento, consultoría, realizar estudio de factibilidad y todo tipo de asistencia a empresas y particulares, sean estos públicos o privados, que pretendan realizar actividades vinculadas con la construcción de bienes muebles e inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Además la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades comerciales relativas a facilitar del logro de su objeto social. Capital Social: Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), representado en Doscientos Cincuenta mil (250.000) Acciones de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. Plazo de duración: 99 años. Administración, dirección y representación: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de los votos presentes. La Designación del primer Directorio estará integrado por Nicolás Bernabé Maroni, D.N.I. 30.155.716, como Director Titular, con el cargo de Presidente, asimismo se designa a Maroni, Héctor Daniel, D.N.I. 11.108.017 como Director Titular, con el cargo de Vicepresidente, quienes de acuerdo a las mismas disposiciones durarán tres ejercicios en sus cargos. Fiscalización: Reunión de socios: Se prescinde de la Sindicatura. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el artículo 55 de la mencionada disposición legal. Cuando por aumento del Capital resultare excedido el monto indicado en el art. 299, la Asamblea que así lo resolviese debe designar Síndico Titular y Síndico Suplente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

\$ 125 233449 Jun. 26

DOC S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que en fecha 13 de Junio de 2014 los señores Cristian Blödorn, de nacionalidad argentina, D.N.I. 28.821.799, C.U.I.L. 20-28821799-9, nacido el 22 de Mayo de 1981, de estado civil casado, domiciliado en calle San Juan 1019 Piso 3 departamento N de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión ingeniero industrial; y Pedro Guillermo Nazor, de nacionalidad argentina, D.N.I. 28.557.345, C.U.I.L. 23-28557345-9, nacido el 22 de Enero de 1981, de estado civil soltero, domiciliado en calle Pellegrini 225 de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión ingeniero industrial; ambos socios representantes del cien por ciento del capital de DOC S.R.L. resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad y aumentar el capital social a la suma de \$ 200.000 quedando las dos cláusulas respectivas redactadas de la siguiente forma: "Cuarta - Duración. La sociedad se constituye por el término de veinte (20) años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. El nuevo vencimiento operará el día 12/07/2024.". Tercera - Capital Social: El Capital Social se establece en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), dividido en 2.000 (dos mil) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada cuota, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Cristian Blödorn suscribe 1000 (un mil) cuotas de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, o sea la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) y el socio Pedro Guillermo Nazor suscribe 1000 (un mil) cuotas de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, o sea la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil). El capital se encuentra integrado de la siguiente manera: con el capital anterior, pesos 12.000 (pesos doce mil), más el 25% del aumento, que se integra en este acto, más el 75% del aumento que se integrará en el término de dos años a contar de la firma del presente instrumento", todo lo cual se hace saber a los efectos legales correspondientes.

JORGE ALBERTO GENTILI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que con fecha 6 de junio de 2014, los socios de Jorge Alberto Gentili S.R.L. han resuelto modificar las siguientes cláusulas del contrato social, las cuales quedarán redactadas de la siguiente forma: "Tercera: Duración: El término de duración se fija en veinticinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. "

"Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000), dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, correspondiéndole a Jorge Alberto Gentili, mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, o sea una capital de ciento veinticinco mil pesos (\$ 125.000), y a Analía Rita Di Marco, mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, o sea una capital de ciento veinticinco mil pesos (\$ 125.000).-"

Quedan subsistentes las restantes cláusulas.

GRISANTI SERVICIOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 31 de marzo 2014 y posterior reunión de Directorio N° 37 del 19 de mayo de 2014, se ha efectuado la elección de Directores Titulares y Suplentes de la sociedad GRISANTI SERVICIOS S.A., CUIT 30-70965747-6, con domicilio en calle Buenos Aires 2902 de la ciudad de Casilda, inscripta en el Registro Público de Comercio en Estatutos el 25 de abril de 2006 al Tomo 78, Folio 3298, N° 175, por el término de dos ejercicios, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente: Melisa Beatriz Grisanti. Vicepresidente: Luciano Carlos Grisanti. Directores Suplentes: Suplente 1: Estefanía Andrea Grisanti. Suplentes 2: Graciela Beatriz Barison.

Los directores fijan los domicilios especiales del artículo 256 Ley Sociedades, el de calle 25 de Mayo 1781 de la ciudad de Casilda.

NUEVA ALBORADA S.R.L.

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: NUEVA ALBORADA S.R.L. s/Designación de Socio Gerente, Expte. N° 492/2014, se hace saber a los fines de realizar el trámite de inscripción de la nueva designación del Socio Fabián José Porta como administrador de la misma, que por Acta de Asamblea N° 16, en fecha 23/10/2013; los Integrantes de la sociedad: Carlino Alicia Graciela, argentina, comerciante, nacida el 2 de marzo de 1952, viuda, DNI. 10.309.760, domiciliada, en Bv. Alzugaray 524, Porta Fabián José, argentino, comerciante, nacido el 13 de febrero de 1976, casado, DNI. 24.627.283, domiciliado en Hipólito de Irigoyen N° 534 de la localidad de Monje; Porta Luciana María, argentina, docente, nacida el 2 de abril de 1979, soltera, DNI. 27.044.519, domiciliada en Bv. Alzugaray 524 y Porta Marianela, argentina, estudiante, nacida el 28 de agosto de 1991, soltera, DNI. 36.303.733, domiciliada en Bv. Alzugaray 524 han resuelto renovar por un período de 3 años dicha designación, y en un todo conforme con la cláusula Quinta del contrato social, que dice:

Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo del Socio Porta Fabián José quien revestirá el carácter de socio gerente, ejerciendo el uso de la firma social, quien desempeñará sus funciones durante el plazo de tres años, pudiendo ser reelegido indefinidamente, en ejercicio de la administración y para el cumplimiento de los fines sociales el socio gerente podrá: exportar,

importar, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con cualquier banco Nacional, Provincial, Municipal y/o Privado del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma que consideren más convenientes. Se deja constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social.

Santa Fe, 16 de junio de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 233433 Jun. 26

CONSTRU VAMA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación a/c Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en fecha 29 de mayo de 2014 se ha ordenado la publicación del siguiente Edicto: 1. Socios: Arias Martín Javier, D.N.I. 26.644.364, C.U.I.T. 20-26644364-2, argentino, comerciante, nacido el 07/08/1978, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Soto, domiciliado en Calle Derqui Nº 655 de Venado Tuerto y Torres Faller Valeria Elizabeth, D.N.I. 93.651.770, C.U.I.T. 27-93651770-1, uruguaya, comerciante, nacida el 21/09/1981, divorciada, domiciliada en Calle Larriera Nº 1081 de Venado Tuerto.-2.- Fecha del instrumento de constitución: 18-10-2012.- 3.- Razón social: CONSTRU VAMA S.R.L.- 4.- Domicilio: Venado Tuerto, Santa Fe.- 5. - Objeto social: Comercialización de materiales constitutivos de viviendas, compra venta por mayor y menor de materiales para la construcción por cuenta propia y/o de terceros, importar o exportar bienes.- 6- Duración: 15 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7.- Capital social: \$ 200.000.- 8.- Administración: A cargo de los Gerentes Arias, Martín Javier y Torres Faller Valeria Elizabeth. 9 - Fiscalización: A cargo de todos los socios- 10.- Representación legal: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas, precedida de la denominación social, actuando en caso de pluralidad en forma indistinta, cualquiera de ellos, salvo para la enajenación de bienes registrables en cuyo caso se requerirá la firma conjunta de todos ellos. En cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales sin limitación alguna, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina y demás instituciones bancarias con las únicas excepciones de prestar fianzas o garantías a terceros por negocios ajenos a la sociedad.- 11.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

\$ 131,34 233479 Jun. 26

SAN CRISTOBAL SEGURO

DE RETIRO S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2013, se eligió el siguiente Directorio, cuyos cargos se discernieron de la siguiente manera: Presidente: Darío Rubén Trape, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1935, L.E. 6.014.510, de profesión comerciante, casado, domiciliado en calle Tucumán 7180 de Rosario. Vicepresidente: Claudio Adrián Iglesias, argentino, nacido el 21 de enero de 1962, DNI. 14.704.287, de profesión Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle Maciel 235 de Rosario. Directores: Osvaldo Nicolás Bossicovich, argentino, nacido el 24 de mayo de 1941, L.E. 6.035.393, de profesión Abogado, casado, domiciliado en calle 3 de Febrero 53 piso 8, de Rosario. Enrique Héctor Ferrari, argentino, nacido el 18 de agosto de 1921, L.E. 3.688.803, de profesión comerciante, casado, domiciliado en calle Salta 1261 Piso 12 de Rosario. Directores Suplentes: Juan Carlos Soto, argentino, nacido el 2 de agosto de 1947, DNI. 6.068.794, de profesión Ingeniero Agrónomo, casado, domiciliado en calle Tarragona 233 bis, de Rosario. Eduardo Norberto Sangermano, DNI. 11.447.622, nacido el 21 de febrero de 1955, casado, de profesión Contador Público, domiciliado en Bv. Oroño 130 piso 9 de Rosario, y Eneas Alberto Collado, DNI. 11.273.872, nacido el 13 de septiembre de 1954, casado, de profesión Contador Público, domiciliado en Iriondo 438 de Rosario. Jorge Ramón Pedro Borsani, argentino, nacido el 27 de Abril de 1957, DNI. 13.169.571, CUIT 20-13169571-4, de profesión Escribano, casado, domiciliado en Juan José Paso 8162 de Rosario.

§ 68 233493 Jun. 26

MAFERAGRO S.A.**ESTATUTO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "Maferagro" S.A., por regularización de "MAFER AGRO" SOCIEDAD DE HECHO, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Mauro Paz, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 26.078.768, CUIT N° 20-26078768-4, nacido el 09 de agosto de 1977, estado civil casado en primeras nupcias con María Florencia Carrera, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Jujuy N° 1794, Piso 1°, Dpto. 1, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y Fernando Ariel Tschopp, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 28.980.552, CUIT N° 20-28980552-5, nacido el 03 de abril de 1982, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Belgrano N° 1692, de la localidad de López, provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 31/03/2014.

3) Denominación social: "Maferagro" S.A.

4) Domicilio y sede social: Jujuy N° 1794, Piso 1°, Dpto. 1, de la ciudad de Rosario.

5) Objeto social: a) Comerciales y Logísticas: mediante la compraventa de todo tipo de semillas, abonos, fertilizantes, plaguicidas, fitoquímicos, agroquímicos, inoculantes, lubricantes, y todo tipo de insumos y productos relacionados para la actividad agropecuaria; el asesoramiento profesional en la aplicación de tales productos a través de profesionales debidamente habilitados en caso de corresponder; y el servicio Integral de logística y transporte vinculado a estos productos; b) Agropecuarias: mediante la explotación agrícola ganadera de campos, y el acopio y transporte de dicha producción.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 300.000, representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de cinco votos y de \$ 1 valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un Mínimo de uno (1) y un Máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos, quedando para la primer designación fijado en dos el número de titulares y en uno el de suplentes, de acuerdo a la siguiente designación: Directores Titulares: Mauro Paz, a cargo de la Presidencia; Fernando Ariel Tschopp, a cargo de la Vicepresidencia. Directora Suplente: María Florencia Carrera, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 26.907.063, CUIT N° 27-26907063-9, nacida el 04 de noviembre de 1978, estado civil casada en primeras nupcias con Mauro Paz, de profesión Ingeniera en Sistemas e Información, domiciliada en calle Jujuy N° 1794, Piso 1°, Dpto. 1, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en el caso de designarse un Directorio plural, o a quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 In fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

EL DIRECTORIO

§ 115 233499 Jun. 26

ACUARIO AGROPECUARIA S.R.L.

MODIFICACION DE ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la cesión de cuotas dispuesta por instrumento del 28 de mayo de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

1) **Prórroga de Duración:** Se resuelve prorrogar el plazo de duración por un período adicional de 10 (diez) años a contar desde el 10/02/2015, de tal forma que el vencimiento se produzca el 10 de febrero de 2025.

1) **Ampliación de Objeto:** La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: A) La Explotación Agropecuaria: realizada la misma bajo cualquiera de las alternativas que a modo meramente enunciativo se mencionan a continuación: a.1) arrendamiento rural (explotación en inmuebles de terceros); a.2) cultivos de cereales y oleaginosos con máquinas propias o de terceros; a.3) explotación agropecuaria en campos propios; a.4) prestación de servicios agropecuarios con máquinas propias o de terceros, a.5) servicios de transporte de carga a corta, media, y larga distancia; y a.6) cría e invernada de ganado vacuno, ovino o porcino; B) El Agregado de Valor a la Producción Agropecuaria: ya sea mediante: b.1) el acondicionamiento, almacenaje y/o acopio de la producción del inciso A), y b.2) el uso de los granos producidos como insumos necesarios para la transformación en otro producto de mayor relevancia económica, como todo tipo de alimentos balanceados o alimentos para consumo humano.

3) **Aumento de Capital:** Se resuelve elevar el Capital Social a la suma de \$ 600.000, dividido en 6.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una, quedando: Roberto Enrique del Bianco con 2.000 cuotas sociales, Pablo Leonardo Moriconi con 2.000 cuotas sociales y Alberto Adrián Virgili con 2.000 cuotas sociales.

4) **Ratificación y Designación de Gerente:** Se ratifica como Socio gerente a Alberto Adrián Virgili y se designan como nuevos Socios Gerentes a Roberto Enrique Del Bianco, y a Pablo Leonardo Moriconi con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos, como consta en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 78 233500 Jun. 25

DELOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por reunión unánime de socios de fecha 09/06/2014, de la sociedad denominada DELOS S.R.L., con domicilio legal en Av. Libertad N° 318 Piso 14 de la ciudad de Rosario, inscripta por ante el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 155, Folio 6413, N° 486, en fecha 06/04/2004, se ha resuelto, modificar el objeto social, redactado en la cláusula segunda del contrato constitutivo, que se reproduce a continuación:

Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación de muebles de madera para el hogar, oficinas y comercios, sus partes y repuestos y la comercialización y distribución de muebles de todo tipo para el hogar, oficina y comercios.

\$ 45 233508 Jun. 25

MOLINOS ARRECIFES S.A.

DIRECTORIO

1) Fecha de Acta: 22.04.2014.

2) **Directorio:** Presidente: Oscar Leonardo Serrani, argentino, nacido el 8 de abril de 1948, L.E. N° 6.075.577, CUIT 23-06075577-9, estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Neuquén N° 84 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Leonardo Sebastián Serrani, argentino, nacido el 16 de octubre de 1979, D.N.I. N° 27.748.730, CUIT 20-27748730-7, estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Neuquén N° 124 de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe; Director Suplente: Vannina Paola Serrani, argentina, nacida el 09 de febrero de 1978, D.N.I. N° 26.291.847, CUIT 27-26291847-0, estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Neuquén 69 de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe. El domicilio especial de los señores Directores se fija en la sede social. Junio de 2014.

\$ 45 233483 Jun. 25
